

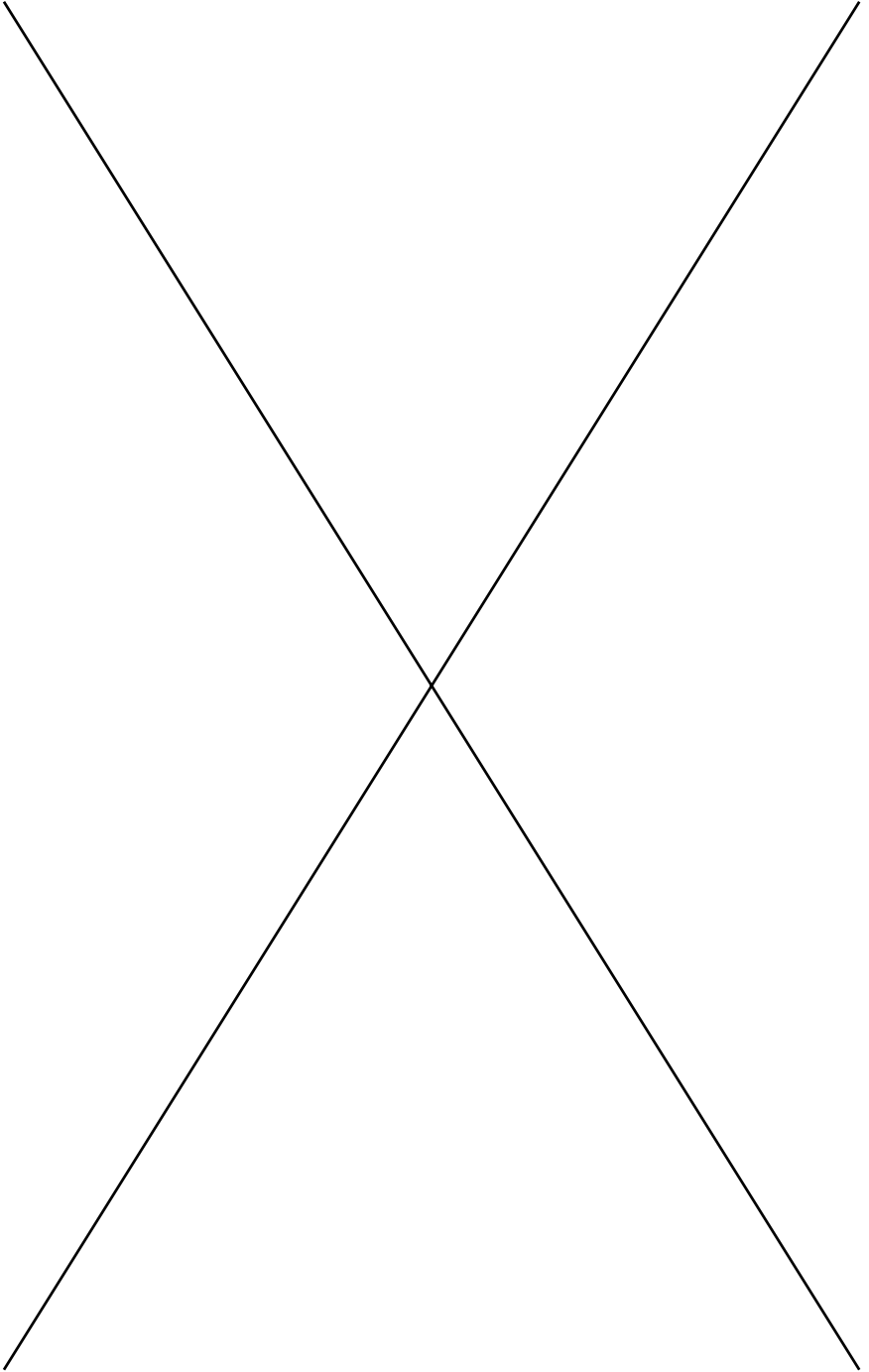
Nueva Sociedad Separatas

Lilian Bobea

Epílogo. Factores coadyuvantes a las reformas al sistema criminal en América Latina y el Caribe

Artículo aparecido en

Lilian Bobea (editora): *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*. Nueva Sociedad, Caracas, 2003, pp. 369-370.



Epílogo

Factores coadyuvantes a las reformas al sistema criminal en América Latina y el Caribe

Lilian Bobea

1. Las reformas tanto institucionales como normativas, relacionadas con el ámbito de la seguridad ciudadana, deben partir de las particularidades de cada sociedad, a fin de evitar caer en la importación de modelos que no se aplican a las realidades e idiosincrasias culturales específicas.

2. Es necesario que se armonicen las estructuras del Poder Judicial y penal con las nuevas formas que deberán asumir la institución policial y los mecanismos de control.

3. Para ser efectivas, las iniciativas para mejorar la seguridad ciudadana deben producirse en un contexto de política criminal, lo que implica que los cuerpos del orden –la policía– entiendan que su trabajo está articulado y será aprovechado por el aparato judicial, y que el aparato judicial entienda que su trabajo incide en el sistema penitenciario, conformándose un circuito judicial y penal, correctivo, preventivo y normativo, que sea aceptado por la sociedad y convertido en política de Estado.

4. Se hace imprescindible el establecimiento de vínculos de confianza mutua entre los estamentos policiales y la sociedad, basados en criterios de transparencia, eficiencia y no tolerancia a la impunidad.

5. Ante el conflicto entre la necesidad de implementar las reformas a las instituciones del orden y el tiempo en que se dan esas transformaciones, reconocer que es posible realizar cambios rápidos aun con las instituciones que tenemos. En ese sentido, es posible alcanzar impactos rápidos eliminando los abusos policiales, lo cual es una precondition para otras iniciativas de reformas institucionales. Este hecho contribuiría a restaurar la confianza de la ciudadanía en la institución y también a recuperar la imagen de la policía ante la sociedad.

6. Necesidad de dignificar la función policial.

7. En la esfera hemisférica y regional es posible establecer una correlación entre aumento de la corrupción y aumento del crimen. Altos niveles de corrupción, con altas expresiones simbólicas, incentivan la falta de normas y el desencanto colectivo. Es necesario profundizar en los elementos catalizadores del intrincado sistema de la corrupción, quiénes son sus perpetradores, quiénes son y cómo surgen las víctimas y cómo todo ello alimenta el sentimiento de inseguridad ciudadana.

8. Asumir como un aspecto a superar el hecho de que la práctica de impunidad recrea una cultura de tolerancia al crimen.

9. Necesidad de invertir en modelos preventivos en oposición a los reactivos, como estrategias que garantizan mayor efectividad en términos de costo-beneficio y de impactos sociales. La seguridad ciudadana no implica solo la represión de los problemas y los conflictos criminales, lo que se busca es anticiparse al combate de sus causas.

10. Necesidad de desarrollar y aplicar estudios locales que permitan establecer y entender las particularidades y las diferencias por sectores y regiones del país, el relacionamiento entre los mecanismos e instancias de control, las dinámicas delincuenciales y las comunidades, a fin de diseñar políticas públicas de seguridad que respondan a problemas específicos, y que sean operativas y funcionales.